

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA LA SEGUNDA FASE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA PARA EL PERIODO 2022-2026

Con fundamento en los artículos 29, fracción II, de la Ley Orgánica y 44 fracción XI, y 46 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería convoca a la Comunidad Divisional a participar en la segunda fase del proceso de designación de la persona titular del Departamento de Electrónica, de conformidad con las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

A. AUSCULTACIÓN CUALITATIVA

La auscultación cualitativa comprenderá la presentación y difusión de los currículum vitae y de los programas de trabajo de las personas candidatas, así como la recepción de las observaciones y comentarios de la comunidad divisional.

1. De la presentación de los currículum vitae y programas de trabajo de las personas candidatas:

La presentación de los programas de trabajo por parte de las personas candidatas ante la comunidad universitaria se realizará el **miércoles 07 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas** en modalidad remota a través de la liga, <http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>

Se iniciará con la presentación del currículum vitae de cada integrante de la terna, en estricto orden alfabético respecto al nombre, comenzando por el apellido paterno, la presentación la realizará una persona integrante de la Comisión de Auscultación designada para el efecto.

A continuación, se iniciará la presentación de los programas de trabajo por parte de las personas candidatas, en el mismo orden mencionado en el párrafo anterior. La exposición será libre y con una duración máxima de 20 minutos por integrante de la terna.

Una vez concluida la presentación de cada programa de trabajo, se establecerá un receso para que la Comisión organice las preguntas que se recibirán por parte de la comunidad universitaria, a través del chat que estará disponible durante la transmisión de las presentaciones, cada persona integrante de la comunidad universitaria deberá identificarse con su nombre completo y el sector al que pertenece para poder participar.

Los currículum vitae y programas de trabajo de las personas candidatas estarán disponibles en la página de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería del lunes 5 de diciembre al viernes 9 de diciembre de 2022 en la siguiente liga:

<https://consejodivcbi.azc.uam.mx/mod/folder/view.php?id=1374>

2. De las comunicaciones escritas:

La Comisión de Auscultación recibirá las comunicaciones escritas de la comunidad divisional **desde las 10:00 horas del lunes 5 de diciembre y hasta las 18:00 horas del viernes 9 de diciembre de 2022** a través del correo electrónico sacacbi@azc.uam.mx.

La Comisión de Auscultación informará, en su caso, de la existencia de duplicidad de firmas en las comunicaciones que se presenten por escrito en favor de alguna persona candidata.

3. De las consultas de cada persona integrante del Consejo Divisional con la comunidad:

En atención a lo dispuesto en el artículo 44, fracción XI, del Reglamento Orgánico, las personas representantes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional, consultarán a su sector representado e informarán de ello por escrito a dicho órgano colegiado el resultado hasta las 18:00 h del 12 de diciembre; para esto deberán señalar el medio específico por el cual consultaron a su sector.

B. AUSCULTACIÓN CUANTITATIVA

1. La expresión cuantitativa de cada integrante de la comunidad divisional se llevará a cabo mediante una votación electrónica que se realizará el **jueves 08 de diciembre de 2022** de las 10:00 a las 17:00 h, de conformidad con lo siguiente:

- a) Podrán manifestarse por una sola vez de manera individual, directa y secreta, cada persona integrante de la comunidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que figure en las nóminas o en los registros escolares de la Unidad Azcapotzalco, el día que se efectuó la votación.
- b) Para emitir el voto se deberá ingresar al sitio <https://votaciones.azc.uam.mx> desde cualquier computadora o dispositivo con acceso a Internet y autenticarse con su CAR¹.
- c) Se contará con un tiempo máximo de 3 minutos para emitir el voto, sólo se podrá ingresar al sitio una sola vez.

2.- Podrán manifestarse una sola vez:

- a) Cada integrante del personal académico ordinario de la División de Básicas e Ingeniería cuya relación laboral se encuentre vigente.
- b) Cada integrante del personal administrativo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que figure en las nóminas correspondientes a la segunda quincena del mes de noviembre de 2022.
- c) Cada persona integrante del alumnado de la División de Básicas e Ingeniería inscrita en el año escolar.

Podrá manifestarse el profesorado que disfrute de periodo sabático, así como quienes desempeñan alguna Comisión en la Universidad. No podrán hacerlo quienes actualmente disfruten de una licencia por motivos personales.

¹ En caso de no contar con la CAR podrá solicitarse con anticipación a la Coordinación de Servicios de Cómputo, Sección de Servicios de Soporte y Redes enviando un correo a la dirección prored@azc.uam.mx, anexando la credencial de la UAM vigente o una identificación oficial con fotografía.

El personal académico que ocupa dos plazas se manifestará una vez, optando por aquella de mayor jerarquía en cuanto al tipo de contratación (determinado o indeterminado) o tiempo de dedicación (medio tiempo o tiempo parcial).

3. Los resultados se agruparán conforme a los siguientes sectores:

- a) Profesorado y personal técnico académico de tiempo completo por tiempo indeterminado, del Departamento de Electrónica.
- b) Profesorado de medio tiempo por tiempo indeterminado del Departamento de Electrónica.
- c) Profesorado de tiempo parcial por tiempo indeterminado del Departamento de Electrónica.
- d) Profesorado de tiempo completo, medio tiempo y de tiempo parcial por tiempo determinado del Departamento de Electrónica.
- e) Ayudantía del Departamento de Electrónica.
- f) Alumnado de la División (exceptuando las personas que sean integrantes del personal académico).
- g) Personal Administrativo del Departamento de Electrónica.
- h) Demás profesorado, personal técnico académico y ayudantía de la División.
- i) Demás personal administrativo de la División.

Las personas integrantes del alumnado de la Unidad que a su vez ocupen un puesto como personal académico o personal administrativo deberán manifestarse exclusivamente en el sector correspondiente a su adscripción laboral.

4. Los resultados se darán a conocer el **jueves 8 de diciembre de 2022** a las 17:15 horas en el sitio <https://resultados.azc.uam.mx>.

5. Una vez desahogada la auscultación, la Comisión deberá rendir un informe por escrito al Consejo Divisional que dé cuenta de la misma, a más tardar el **lunes 12 de diciembre de 2022** hasta las 18:00 horas.

Todas las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión de Auscultación con base en la Legislación aplicable.

6. Las personas representantes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional informarán el resultado de sus consultas por escrito a dicho Órgano Colegiado a más tardar el **lunes 12 de diciembre de 2022** hasta las 18:00 horas.

ENTREVISTA Y DESIGNACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46, fracción I, del Reglamento Orgánico, el Consejo Divisional llevará a cabo una entrevista con las y los candidatos, en una Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el **martes 20 de diciembre de 2022**, con el propósito de que expresen los motivos y las razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Electrónica y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

Con fundamento en el artículo 46, fracción II, del Reglamento Orgánico, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en una Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el **martes 20 de diciembre de 2022**, procederá a la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Electrónica.

CASOS NO PREVISTOS

La Comisión de Auscultación podrá decidir sobre los casos no previstos que modifiquen el presente calendario, ajustando las fechas y dándolas a conocer a través de la página de la División y mediante aviso al correo electrónico institucional.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE AUSCULTACIÓN

DRA. TERESA MERCHAND HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

5 de diciembre de 2022

**CALENDARIO PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR
DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA PARA EL PERIODO 2022-2026**

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Lunes 05 de diciembre de 2022.
AUSCULTACIÓN CUALITATIVA Presentación de los programas de trabajo por parte de las personas candidatas. Recepción de las comunicaciones escritas.	Miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 13:00 h , en modalidad remota a través de la liga http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbj Desde las 10:00 h del lunes 5 de diciembre y hasta las 18:00 h del viernes 9 de diciembre de 2022 a través del correo electrónico sacacbi@azc.uam.mx .
Consultas de cada persona integrante del Consejo Divisional con la comunidad	Las personas representantes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional, consultarán a su sector representado e informarán de ello por escrito a dicho órgano colegiado el resultado hasta las 18:00 h del 12 de diciembre; para esto deberán señalar el medio específico por el cual consultaron a su sector.
AUSCULTACIÓN CUANTITATIVA Vía electrónica	Jueves 8 de diciembre de 2022 de las 10:00 a las 17:00 h . Para emitir el voto se deberá ingresar al sitio https://votaciones.azc.uam.mx desde cualquier computadora o dispositivo con acceso a Internet y autenticarse con su CAR ² .
Publicación de resultados de la auscultación cuantitativa	Jueves 8 de diciembre de 2022 a partir de las 17:15 h en https://resultados.azc.uam.mx .
Recepción del informe de la Comisión de Auscultación	Lunes 12 de diciembre de 2022 hasta las 18:00 h en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.
Recepción de los informes sobre la consulta que cada persona integrante del Consejo haga a su sector	Lunes 12 de diciembre de 2022 hasta las 18:00 h en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.
Sesión del Consejo Divisional para entrevista con cada persona integrante de la terna	Martes 20 de diciembre a las 10:00 h en la sala de Consejo Académico, edificio C tercer piso.
Sesión del Consejo Divisional para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Electrónica	Martes 20 de diciembre de 2022 a las 16:00 h en la sala de Consejo Académico, edificio C tercer piso.

² En caso de no contar con la CAR podrá solicitarse con anticipación a la Coordinación de Servicios de Cómputo, Sección de Servicios de Soporte y Redes enviando un correo a la dirección prored@azc.uam.mx, anexando la credencial de la UAM vigente o una identificación oficial con fotografía.